

## **PASOS A SEGUIR - ADHESIÓN DE TERCEROS**

### ***Para personas que residen en el interior del país***

- 1.- Descargue el documento “formato de adhesión de terceros regional” de la página Web y llene todos los campos. No dejar ningún campo vacío.
- 2.- Imprima y firme el documento. Deberá anexarle una copia de las cédulas de identidad de los firmantes. Debe llevarla en una hoja de papel tamaño carta (no la recorte).
- 3.- Imprima otra copia para mantener constancia sellada de recibido.
- 4.- Lleve personalmente el documento, y su copia, al tribunal distribuidor o taquilla de *unidad de recepción y distribución de documentos* del circuito judicial de su región. Podrá ser entregado en cualquier tribunal superior o de primera instancia con competencia en materia civil o contencioso administrativo.
5. - Todas las personas que están mencionadas y firman el documento deben acudir al tribunal al momento de presentar el documento, incluyendo el abogado que los asiste.

### **Consideraciones importantes a tomar en cuenta:**

- 1.- Deben, siempre, ir asistidos por un abogado. El abogado debe estar identificado plenamente en el escrito y acudir a al tribunal con el solicitante, firmando ambos el documento.
- 2.- En el escrito se debe señalar (al final) una dirección de domicilio procesal. Ofrecemos la posibilidad colocar la dirección de la sede nacional del Comando Simón Bolívar: Av. Principal de Colinas de Bello, Edificio Vivel, Piso 1, oficina 1-A, Municipio Baruta, Estado Miranda.
- 3.- No olvide imprimir dos copias del documento final.

### **Nota:**

Si tiene alguna duda referente al proceso puede comunicarse con nosotros al correo [contacto@comandosimonbolivar.com](mailto:contacto@comandosimonbolivar.com). Si no cuenta con un abogado a su disposición, puede escribirnos a la misma dirección de correo con todos sus datos y lo pondremos en contacto con alguno de los miembros de nuestro equipo legal.

